

## CONVOCATORIA

### A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTES "QUITUMBE" S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y los estatutos de la Cía., convoco a los señores Accionistas de la Compañía de transportes Quitumbe S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrara el día Viernes 29 de abril del 2016 a las 9:00 Horas, en la sede social situada en la Cdlá. El Comercio, Pasaje S26A Oe3-290 y Rumi chaca.

Los puntos a tratarse y resolverse son los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 29 de abril del 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes de los señores Presidente y gerente
- 3.- Conocimiento de informe de Comisarios.
- 4.- Estudio y resolución sobre la aprobación del Balance ejercicio económico 2015.
- 5.- Nombramiento de Presidente, Vocales y comisarios.
- 6.- Estudio y aprobación del presupuesto para el 2016.
- 7.- Conocimiento aprobación o resolución de los oficios recibidos en la Cía.

De manera especial se convoca a los señores comisarios de la compañía Sr. Holguer Iñaquiza y Sra. Marlene Crespo.

El balance al 31 de diciembre del 2015 y los informes de los señores administradores se encuentran a disposición de los señores accionistas a partir del 11 de abril del 2016.

Nota: solo asistirán los señores accionistas o personas con poder notariado.

Atentamente

Angel Valdivieso

Presidente encargado

Por secretaria se procede a la constatación del quorum habiendo 92 acciones presentes de un total de 100 acciones y habiendo el quorum reglamentario el señor presidente encargado Sr. Angel Valdivieso da la bienvenida a todos los señores accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria, dando lectura por secretaria a él orden del día, el mismo qué es aprobado por todos los señores accionistas presentes.

**PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2015.**



Por secretaria se da lectura a el acta de la Junta General Extraordinaria de fecha 29 de abril del 2015 la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los señores accionistas presentes.

## **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y GERENTE.**

### **INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-**

El compañero Eddy Morales presidente pone en consideración su informe que está basado en todas las gestiones realizadas con misión, visión y objetividad en compañía del sr. Edgar salas gerente de la compañía y en colaboración del directorio electo democráticamente.

En cuanto a las unidades alimentadoras asistió a muchas reuniones referentes a las unidades que laboran como alimentadoras en el trole teniendo como finalidad luchar por el bienestar de nuestros asociados, en muchas de estas en compañía de compañeros afectados de una u otra manera en diferentes rutas.

Comenzó el 3 de mayo del 2015 con una reunión en el trole en la cual explican unos cambios que tendremos sobre las tarifas y las formas de los pagos que tendrá la compañía, así por ejemplo nos bajan los Km. A 3500 a un costo de \$ 1,15 de un total de 4000Km. Al mes esto es de la ruta exprés, al final de esta reunión se logró muchos beneficios para esta y todas las rutas alimentadoras.

En la ruta alimentadora Santos Pamba ha estado presente en todas las fiscalizaciones realizadas mes a mes, de la misma manera se ha tratado de coordinar con los otros compañeros que trabajan como alimentadores rotando para el trole.

Es grato informar que en base a una serie de reuniones y gestiones se logró firmar el contrato de operación para 21 unidades alimentadoras, las rutas Santos Pamba 10 unidades, ruta exprés 5 unidades y 6 unidades de la ruta de Tola, todas pertenecen a la compañía no saldrán a licitación, los pagos será por operadora y no individual.

En cuanto al subsidio que recibimos por parte del Municipio es en base a la caja común, todas las operadoras están en la obligación de aplicarla ya que es ley nacional, es verdad que muchas compañías maquillan esta caja común pero hay que tener en cuenta que Quitumbe como tal es considerada una de las mejores operadoras de Quito por su funcionamiento así por ejemplo se hizo realidad un requisito como la centralización del mantenimiento en talleres propios.

Debido a la falta de información entre compañeros, a la poca o nula comunicación entre nosotros como integrantes de una misma compañía no tuvimos la documentación necesaria para una buena calificación semestral del pago de los subsidios, obteniendo calificación B para el primer trimestre a \$ 450 mensuales, aquí se tomó la decisión de

descontar a cada compañero \$100 por cada \$ 1000 que íbamos a recibir, pero por falta de prudencia de algunos compañeros esta noticia se rego y no pudimos acceder a los 1000, con esta experiencia tomamos las riendas de toda la información y se cumplió con todos los requisitos del Municipio y en base a un gran esfuerzo como equipo el directorio, los administrativos se cumplió las metas y ascendimos a categoría avanzada de caja común tipo A, así todos recibimos \$ 1000 mensuales del segundo trimestre en adelante.

Para esto se trabajó y se está trabajando en los operativos mensuales de fiscalización que realiza la Agencia Metropolitana en un principio y actualmente la Secretaria de Movilidad, todo esto con la colaboración del sr. Gerente, vicepresidente y directorio, tanto en la rutas convencionales como alimentadoras.

Adicionalmente para esta calificación A hubo que crear una serie de normativos de distribución y recaudo, de combustible y mantenimiento centralizado, de plan operativo, etc.

En cuanto a la línea Tola se ha realizado un sinnúmero de oficios dirigidos a la Agencia Nacional de Transito al Municipio al concejal Eddy Sánchez, a la Secretaria de Movilidad para combatir la informalidad del coliseo, teniendo como resultado poca colaboración de las autoridades, poniendo en riesgo nuestra integridad estuvimos presentes en pocos operativos.

También se realizó la gestión sobre la compañía Disutrans para que deje de entrar al centro ya que afectaba seriamente nuestra economía logrando por nuestra gestión reunir a varias compañías afectadas y sacar a la mitad de la flota Disutrans que circule por la Rocafuerte.

El 23 de julio asistió a una reunión en Movilidad con el Arq. Reyes sobre el desvío forzado que teníamos que hacer por la calle Guayaquil, aquí aprovechamos para pedirle nos guie sobre un proyecto que teníamos de cambiar nuestra ruta Tola, alargarle hasta la Cdla. Ejercito nos supo manifestar que planteemos a Movilidad en forma técnica y dos a más opciones de la ruta, es así que el 1 de agosto comenzamos técnicamente a plantear al Municipio el alargue y sistema integrado de tola con la ayuda del Ing. Edison Yanes.

El 9 de diciembre nos reunimos con los Ing. Edison Yanes y Rubén Lozano del trole para finiquitar todo lo referente al alargue e inauguración de la ruta alimentadora Tola-Canteras, dicha ruta se inauguró el día sábado 12 de diciembre del 2015 con la presencia de autoridades de Movilidad y trole Bus aquí tuvimos una serie de percances con los señores informales exponiendo nuestra integridad física una vez más, a la par de esta ruta alimentadora comenzamos a funcionar con la ruta convencional Centro Histórico-Maternidad del Sur, aquí tuvimos una serie de encontrones con los compañeros de compañía Disutrans y Trans. Latinos, tuvimos que realizar cambios a esta ruta por orden de Movilidad ya que dichas compañías se opusieron y tuvimos problemas con las

autoridades y dirigentes de las compañías hasta el punto de que si no cumplíamos nos iban a sancionar.

En esta ruta se necesita de la colaboración de todos los señores accionistas ya que existe un alto porcentaje de evasión.

En cuanto a la rutas Ejercito y reino de Quito se tuvo que hacer una serie de cambios radicales en cuanto al trabajo ya que nuestros colaboradores y compañeros accionistas que laboran en sus unidades no se respetaban entre sí, teniendo una serie de quejas por usuarios, tuvimos que exigir que no se pasen entre compañeros, para que no exista el correteo entre nosotros ,se suspendió los relojes intermedios para que no exista la presión de los tiempos, pero desafortunadamente no existe la colaboración de los conductores, tuvimos que elaborar un formato de sanciones por medio de suspensiones y no por multas económicas por evasión y mal trabajo, ya que existía comentarios que la compañía se estaba enriqueciendo con estos haberes económicos cosa que nunca fue cierta.

Se realizó un sinnúmero de gestiones para tratar de reducir el gasto en cuanto a los locales para despachos, actualmente se está trabajando las dos rutas convencionales en un solo local adicional a la reducción de gastos tuvimos que reducir el personal de despachos a dos de ellos ya que cada uno de estos nos representaba un gasto anual de aproximado de 10000 dólares.

En cuanto al corredor sur oriental asistió a un sinnúmero de reuniones, en el trole en la cede de muchas compañías implicadas en este corredor, en un principio nos informan que todo se hará en dos fases y que nosotros estamos en la segunda fase más o menos por los meses de enero o febrero del 2016, en estas reuniones existía el malestar por parte de algunas compañías que manifestaban que nuestra empresa no tiene que estar, ya que no tiene afluencia en la Maldonado aquí nos ha tocado luchar al exponer que tenemos participación aunque mínima pero la tenemos así se luchara por todas nuestras participaciones en todos los corredores llamados a participar.

Nosotros como Quitumbe nos dicen que no participamos en la troncal que tenemos un bajo porcentaje en los ramales es decir con alimentadores las compañías que tienen una participación de hasta el 70% participan en la trocal y alimentadores directamente, el 50% deciden si desean participar en la trocal o alimentadores y los del 30% solo alimentadores.

Se habla de restructuración de rutas convencionales, algunas se convertirán en alimentadoras.

Informa también que en varias reuniones con autoridades del municipio puso en el tapete que fuimos perjudicados en cuanto a la participación del corredor occidental



expuso que tiene que realizar un estudio de nuestra novedad, esperemos que algún día nos den oído para esto tenemos que seguir presionando.

En cuanto a la fiscalización fue idea de la actual administración contratar por parte de la compañía a los fiscalizadores para de esta manera abaratar los costos, es así que se contrató a cuatro fiscalizadores para las rutas convencionales en diferentes puntos además de la fiscalización por parte de los vocales del directorio tratando de esta manera de controlar en lo posible la evasión manifiesta que se llena de orgullo el haber fiscalizado personalmente a muchas unidades en haber estado en todos los relojes timbradores controlando que lleguen a timbrar con la unidad a cualquier hora del día y de la noche.

Se realizó el trámite de recuperación de los cupos de chatarrización esto fue un gran impulso por parte del sr. Gerente se tuvo que realizar una serie de gestiones para matricular las unidades además de mover muchos contactos para poder acceder a los beneficios de la chatarrización.

También estuvo presente en todos los mantenimientos de las teres unidades de la compañía dando un riguroso chequeo de llantas, aceites calibración de válvulas accidentes, revisiones de la corpa iré, etc.

En cuanto a los contadores electrónicos se tuvo a lo largo de este año una serie de visitas por empresas que se dedican a esta actividad, así por ejemplo Bea, Intertec, evoluciona, innovar y claro existiendo para todo proformas, más adelante tendremos obligadamente que implementar este método de recaudo, hay que escoger la mejor opción para nuestra empresa.

Por navidad se realizó lo acostumbrado como la entrega de caramelos, arroz, azúcar.

En cuanto al Metro se comenzó con la construcción, las autoridades dicen que tenemos cuatro años, al final todas las unidades de las operadoras tendremos que ser alimentadoras del metro.

Asistió a todas las reuniones convocadas por las diferentes entidades tales como: Cámara de Transportes de Quito, Secretaria de Movilidad, Metro Bus Q, trole Bus, Federación Nacional de transporte, Corredor Sur oriental etc.

En cuanto a los talleres manifiesta que es grato haber culminado una obra tan emblemática y tan necesaria para la compañía ya que es un requisito para la caja común y por ende el cobro del subsidio, aquí ha puesto su tiempo de domingo a domingo sin importar el horario todo para que nuestra compañía no sea una más del montón, de maquillar cualquier informe, y por ende subirá el precio de nuestras acciones.

Se tuvo una serie de visitas por empresas dedicadas a la venta de lubricantes como valvoline, Kendal móvil todo a precio tentativos.

Finalmente manifiesta haber cumplido a pesar de no haber podido culminar el periodo para el cual fue electo ya que por razones ajenas a su voluntad tuvo que renunciar, cuando uno se siembra en tierra fértil se tiene una buena cosecha entonces compañeros estoy seguro que el trabajo realizado en estos meses continuaran los futuros dirigentes, y si con el pasar del tiempo pueda volver a prestar sus servicios lo hará con mucho gusto.

Pone en consideración su informe el mismo que es aprobado por todos los señores accionistas presentes.

#### **INFORME DEL SEÑOR GERENTE:**

El compañero gerente comienza manifestando que es propósito de quienes conformamos esta noble organización es la de continuar brindando el servicio de transporte de nuestra ciudad y fortaleciendo el crecimiento de nuestra querida empresa en beneficio de nuestros socios. En el año 2015 fue un año en el cual se tuvo que implementar de lleno la normativa en lo relacionado a caja común con las exigencias que esta conlleva.

Consideramos que el año 2015 presento grandes retos para la empresa, originados principalmente por la posta en marcha de las nuevas unidades de la compañía, y de la regularización de las tres habilitaciones de propiedad de la empresa.

Además cabe mencionar se empezó la construcción del nuevo taller mecánico de la empresa el cual ayudara al mantenimiento de nuestras unidades.

**CAJA COMUN.-** como todos conocen para poder calificar en categoría A la compañía tenía que tener un porcentaje de implementación de caja común, esto es que la empresa debe ya tener establecidos su estructura organizacional, operativa, mantenimiento, recaudo y distribución de ingresos.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.-** Se conformó todas las partes que conforman la empresa las relaciones que la vinculan, incluyendo las funciones, actividades, relaciones de autoridad o de dependencia, responsabilidad, objetivos, manuales y procedimientos, descripción de puestos de trabajo asignación de recursos y todo aquello que esta previamente definido de alguna manera.

Junta general, miembros del directorio, comisarios, presidente, vicepresidente, gerente, secretarías, personal de servicio, departamento de recursos humanos, departamento financiero (digitación, auxiliar de contabilidad y repartición de ingresos), departamento de operaciones y mantenimiento (Dpto. de fiscalización, dpto. de despachos, dpto. de mantenimiento, dpto. de operaciones).

**ESTRUCTURA OPERATIVA.-** de manera global se generó la planificación operacional de todas las líneas de la empresa, es decir se realizó las tablas operacionales una estadística de los colaboradores que trabajan en la parte operativa de la empresa la distribución de

los despachos entre otros aspectos, además cabe mencionar que se realizó un normativo para el normal desenvolvimiento de la operación.

**ESTRUCTURA DE RECAUDO.-** Se estableció una metodología para el control y recaudación que se genera por el cobro de los pasajes en los buses convencionales.

**ESTRUCTURA DE DISTRIBUCION DE INGRESOS.-** Se estableció la formulación para la distribución de los ingresos.

**CHATARRIZACION.-** Como es de conocimiento se adquirió las unidades 23,33y 39 dichas unidades tenían como destino la chatarrización , en el año 2015 se logró con éxito el incorporar estas tres habilitaciones al normal procedimiento de chatarrización, es decir que se puede obtener los beneficios que en la actualidad el estado entrega.

**UNIDADES DE LA COMPAÑÍA.-** Como es de su conocimiento se adquirió tres unidades las mismas que su negociación fue en el año 2014 y su inicio de operación fue en el mes de enero del año 2015.

En el año 2015 se logró incorporar a las tres unidades de la compañía a la Empresa pública Metropolitana (trole), las mismas que hasta la actualidad prestan el servicio a esta entidad.

A continuación detalla el movimiento económico de estas unidades:

Se adquirió tres unidades a Teo jama comercial a un costo de \$ 72990,40 dolores por unidad, carrocerías construidas en Varma a u costo de \$ 47040 dólares por unidad lo que da un total de \$360091,20 dólares.

#### **FINANCIAMIENTO.**

**DEUDA COMPAÑÍA QUITUMBE S.A.-** se adeuda a la compañía Quitumbe la cantidad de \$ 65.691,36 de cuota de ingreso de las tres unidades a Teo jama, \$141.120 pago carrocería Varma dando un total de deuda de 4206.811,36 dólares.

Se realizó dos pagos con devolución del IVA \$ 38581,20 y un pago de \$ 30242,28 quedando un saldo a pagar a la compañía Quitumbe de \$ 137.9867, 88 dólares.

**DEUDA TEOJAMA COMERCIAL.-** Se queda con una deuda a Teo jama Comercial de \$ 51093,28 por tres unidades un total de \$ 153.279,84 dólares.

**DEUDA TOTAL UNIDADES DE LA COMPAÑÍA AL 31-12- 2015.-**La deuda de las tres unidades es de \$ 256.142,13 dólares de la siguiente manera: deuda a Quitumbe \$ 137.987,88dolares a Teo jama comercial \$ 118.154,25.

De la deuda total se ha cancelado en un año un valor de \$ 103.949,07 dólares.



**INGREOS TICKET \$ 2.50.-** La fiscalización por parte del señor Paul Caicedo continuo hasta el mes de junio, a partir de esa fecha se contrató personal propio de la empresa para fiscalización además de contar con la colaboración de todos los miembros del directorio, en el transcurso del año 2015 se continuo entregando boletos para el control de los ingresos de las unidades.

Los ingresos recaudados por este rubro son de \$ 59.312,50 dólares distribuidos en fiscalización \$ 42.027,45 dólares y boletos \$ 17.285,05 dólares.

**MULTAS OPERACIÓN.-** A continuación se detalla los ingresos por motivo de multas:

Multa sr. Pérez \$ 150 dólares, multas operación \$ 4535,70 dólares, multas deportes \$ 360 dolores, multas sesión \$ 150 dólares, un total de \$ 5.195,70 dólares.

Multas de fiscalización sr. Paul Caicedo \$ 19.120 dólares, sr. Nelson Villacis \$ 300 dólares un total de \$ 19.420 dólares.

**DERECHO DE INGRESOS.-** En el año 2015 por derecho de ingreso tenemos un total de \$ 6.500 dólares correspondiente a 7 accionistas.

*Cabe destacar que en el año 2015 cancelo un saldo el sr. Fausto Taipe e ingresaron 8 socios de los cuales falta por cancelar el socio de la unidad 66 un total de \$ 1000 dólares.*

**CONSTRUCCION DE TALLERES.-**A continuación se detalla los desembolsos realizados para la construcción de los talleres:

Terreno \$ 36.400 dólares construcción \$ 38.513,91 dólares un total de \$ 74.913.

Al termino del año 2015 se realizó un total de \$ 17.000,89 dólares, para información de los señores accionistas indica que el costo total de la construcción del taller a la fecha de este informe es de \$ 38.513,91 dólares.

**AGASAJO NAVIDEÑO.-** Como tradición de la compañía todos los años prepara el agasajo navideño en el cual se entrega como de costumbre una funda de caramelos, arroz y azúcar, además de un presente a las autoridades municipales.

El total de este gasto es de \$ 17.869,62 dólares.

*Pone en consideración su informe el mismo que es aprobado por todos los señores accionistas.*

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DE INFORME DE COMISARIOS.-**

El compañero Holguer Ñaquiz y Sra. Marlene Crespo comisarios de la compañía tienen a bien informar y dar su opinión sobre la razonabilidad, suficiente y consistencia de la información, que presenta la administración a la junta general de accionistas de

Quitumbe S. A. por el ejercicio económico correspondiente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Recibieron de los administradores la información requerida referente a las operaciones registros y documentos que estimaron necesarios analizarlos, así como también el balance de situación estado de resultados estado de patrimonio y estado de flujo de efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias societarias y laborales cortadas al 31 de diciembre del 2015.

La presentación de los estados financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración y su responsabilidad como comisarios, es la de revisar y expresar la opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la empresa que lo consigno en los siguientes términos:

- 1.- La administración de Quitumbe S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la junta general de accionistas y directorio emitidas durante el año 2015.
- 2.- Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente que se mantiene archivado.
- 3.- El sistema de control interno, suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.
- 4.- El sistema empleado en la recaudación de caja común es confiable y arroja los resultados que los organismos de control (Municipio) lo requieren, los depósitos se los realiza a través de CASHMANAGEMENT en el banco del Pichincha.
- 5.- Las políticas contables que aplica Quitumbe S.A. son las establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.
- 6.- Los libros de actas y expedientes de juntas generales de accionistas y directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la ley.

El listado de accionistas esta actualizado, con la información que dispone la compañía, al 31 de diciembre del 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación económica actual de la compañía.

<b>ACTIVOS</b>	<b>AÑO 2014</b>	<b>AÑO 2015</b>	<b>PORCENTAJES</b>
<b>EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES</b>			
Caja- bancos	1716,33	903,36	-47.00%
Facturas administración y productos	89820,51	77050,46	-14.20%

Documentos por cobrar	144602,69	146036,49	1.00%
Cuentas por cobrar empleados	3954,04	4312,43	9.00%
Anticipo a proveedores	25158,55	43871,63	74.40%
Crédito tributario	43091,25	8762.40	-79.67%
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
Propiedad planta y equipo	515610,07	473086.33	- 8.42%
Documentos por cobrar accionistas	79021,25	108247,67	37.00%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>902974,70</b>	<b>862270.77</b>	<b>- 4.51%</b>

En caja – bancos tenemos una reducción del -47%

Analizando las facturas de administración y productos hay una reducción de un 14.20% aquí el cobro al municipio por el servicio prestado por los corredores y ADELCA S.A. por el peso de las unidades 33 y 39.

En cuentas por cobrar tenemos un incremento de un 9% porque se les tiene dado préstamos y anticipo a los empleados.

Analizando los anticipos a proveedores hay un incremento de un 74% aquí están los gastos de la línea nueva, alimentadores Tola – Las canteras.

En documentos por cobrar accionistas tenemos un incremento de un 37% aquí están saldos que se tienen por cobrar a los accionistas.

<b>PASIVOS</b>	<b>AÑO 2014</b>	<b>AÑO 2015</b>	<b>PORCENTAJES</b>
<b>CORRIENTES</b>			
Cuentas y documentos por pagar	306017,07	168552,37	-45%
Obligaciones corrientes	32064,41	34064,81	23%
Ahorros a la vista 1	255816,65	272823,69	6,6%
Ahorros a la vista 2		20084.35	100.00%
Liquidación de accionistas	1501,47	19787,21	
Intereses por pagar		9765,60	
Otras por pagar accionistas		10295,86	
Planillas caja común	36337,27		
Caja común tickets	2061,00	2061,00	
Multas caja común	4405,70	5195,70	18%
Choferes y ayudantes	28250,66	40707,98	44%
Impuestos a la renta TROLE	533,93	1814,62	240%
Interese por pagar casa comercial	1705,08		
Otros por pagar caja común	667,34	667,34	
Pago semanas accionistas		36337,27	
Prestamos accionistas por pagar	331289,10	419570.36	
<b>DIFERIDO</b>			
Provisión beneficios empleados	40312	39640,78	-1,6%
Pasivo por impuestos diferido	397,15	397,15	0%
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital suscrito asignado	6000	6000,00	0%

Reservas	208508,01	205508,01	0%
Utilidad acumulada	3115,69	10308.66	230.86%
Resultado aplicación NIIFS	24729,41	24729,41	0%
TOTAL PASIVOS	902973,00	862270.77	-4.51%

En cuentas por pagar tenemos una reducción del 455 aquí lo más alto se tienen los \$118.144,38 que se le debe a TEOJAMA. Por la adquisición de las unidades de la compañía en el 2014.

En obligaciones corrientes tenemos un aumento de un 23% por la contratación de personal choferes y fiscalizadores.

En multas de caja común tenemos un aumento de un 18% aquí tenemos multas de operaciones deportes y sesiones.

En impuestos a la renta trole un incremento de 240% por el incremento de más unidades al trole.

### LIQUIDEZ

Capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Los activos corrientes representan los recursos económicos con que la empresa cuenta para cubrir sus pasivos corrientes, es decir la diferencia de ambos viene a ser el capital de trabajo de la empresa.

	CAPITAL DE TRABAJO		
	AÑO 2014	AÑO 2015	PORCENTAJES
Activo corriente	308343,37	280936.77	-11,45%
Pasivo corriente	669371,25	622145.58	- 9,24%
CAPITAL	977714,62	880494,38	-9,94%

### ESTADOS DE RESULTADOS ECONOMICOS DE LA EMPRESA.

	RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO		
	AÑO 2014	AÑO 2015	PORCENTAJE
Ingresos por actividades ordinarias	628979,54	1304008.33	107,32%
Costo de producción		-149571,91	
TOTAL INGRESOS	628979,54	1138361.77	80.99%
	<b>EGRESOS</b>		
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	618921,42	1120875,22	81,10%
UTILIDAD	10058,10	17485.82	73.85%

En la tabla se muestra el resultado del ejercicio económico de la empresa en el año 2015 lo que es un valor considerable con respecto al año anterior en el cual se muestra un incremento del 433% en utilidad.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:



Diego Mosquera

27 votos

En consecuencia queda electo el sr. Diego Mosquera como nuevo presidente de la compañía.

Por unanimidad se nombra al compañero José Luis Tayupanta como primer vocal suplente.

Por decisión unánime de los señores accionistas se resuelve reelegir a los compañeros Holguer Ñaquiza comisario Principal y Sra. Marlene Crespo comisaria suplente.

Luego de conocidos los resultados el compañero Eddy Morales realiza la toma de juramento de los compañeros electos deseándoles éxitos en sus funciones por lo que quedan legalmente posesionados.

**SEXTO PUNTO: ESTUDIO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016.**

El compañero Freddy Larco manifiesta que para este año no hay ningún reajuste por lo que se continuara con el mismo presupuesto del año anterior.

**SÉPTIMO PUNTO: CONOCIMIENTO, APROBACION O RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIBIDOS EN LA COMPAÑÍA.**

Se da lectura al oficio enviado por el sr. José Proaño solicitando ayuda por intervención quirúrgica valor que asciende a la cantidad de.

Se aprueba la ayuda de acuerdo al reglamento esto es de \$30 dólares por accionista.

Se da lectura al oficio enviado por la Sra. Marlene Crespo agradeciendo por la confianza brindada para ser la persona responsable del cobro del subsidio de las tres unidades de la compañía.

Indica que ha realizado un desembolso total de \$ 17100 dólares correspondientes a los subsidios de los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de \$ 450 y de los meses de septiembre, octubre y noviembre de \$ 1000.

Además informa que ya le depositaron \$ 9000 que corresponden a los meses de diciembre, enero y febrero.

Sin más que tratar se levanta la junta general siendo las 14:00 horas.

Para constancia y aprobación firman a continuación.



**ANGEL VALDIVIESO**

**PRESIDENTE ENCARGADO**



**ANGEL BUNGACHO**

**SECRETARIO**